



DECRETO N°

915

TEMUCO,

19 JUN 2023

VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 13.06.2023 presentada por MANRIQUEZ RODRIGUEZ LEONARDO JAVIER.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Otórgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase el funcionamiento de la actividad económica en todo el territorio nacional.

Rol	: 3-6012
Actividad Económica	: INGENIERO MECANICO
Código Actividad	: 711.003
Clasificación	: PROFESIONALES
Dirección Comercial	: AVDA. LOS ESTUDIANTES N°03059
Nombre Del Contribuyente	: MANRIQUEZ RODRIGUEZ LEONARDO JAVIER
Rut	: 13.730.260-8
Dirección Particular	: AVDA. LOS ESTUDIANTES N°03059
Fecha De Solicitud	: 13.06.2023
Otorgación N°	: 89
Fecha Otorgamiento	: 13.06.2023
Rol Avalúo	: 04213-0065
Email	: leman_ing@hotmail.com
Celular	: 996767796

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

4.- La presente autorización se mantendrá vigente solo en la medida que se encuentre pagada la patente. En el evento de no ser así el Municipio está facultado para caducar la patente.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HNA/VN/bcf

- Oficina de Partes
- Rentas y Patentes (Digital)



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS Y PATENTES
UNIDAD DE PATENTES

A. SOLICITUD DE PATENTE O AMPLIACION DE GIRO	Y
B. SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE	
C. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE	
D. SOLICITUD DE ELIMINACION DE PATENTE	
E. SOLICITUD DE CERTIFICADO	

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O RAZON SOCIAL Leonardo Manriquez Rodriguez		ROL UNICO TRIBUTARIO 13730260 - 8	
CORREO ELECTRONICO leman-1na@hotmail.com		+56996768796	
DIRECCION PARTICULAR Los estudiantes		TELEFONO 03059	CELULAR temuco
CALLE		Nº, BLOCK, DEPTO	COMUNA

Vengo a exponer que solicito por este medio:

A) OTORGAMIENTO DE PATENTE:
Que, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 23 de la Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales solicito que se otorgue una patente de:

ACTIVIDAD ECONOMICA A DESARROLLAR Ingeniero Mecanico		AÑO INICIO ACT. 2005	CODIGO S.I.I. 711003
Planta	Part-Time	\$	
CAPITAL PROPIO DECLARADO (PRIMER EJERCICIO)		CAPITAL CONFORME A EJERCICIO ANTERIOR	
Señale años con act. efectiva en la comuna desde iniciación actividades			
Nº Trabajadores Los estudiantes	Mº Publicidad	Régimen Tributario 03059	ROL AVALUO 4215-65
CALLE		Nº, BLOCK, DEPTO	ROL AVALUO

Nota: "La declaración errónea u omisión de la publicidad dará lugar a una multa entre 1 a 3 Utm según Art° 40 inciso 4 de la Ordenanza"

B) TRASLADO DE PATENTE: Que, se ha determinado trasladar la patente de:

ACTIVIDAD		ROL PATENTE	
UBICADA EN CALLE	Nº	A CALLE	Nº

C) TRANSFERENCIA DE PATENTE:

Compra y Venta: _____ Arriendo _____

Que, por el documento que se acompaña, suscrito ante Notario Don:

Se acredita haber Arrendado/ comprado o Absorbido el Negocio de:

Patente Rol:	Ubicada en calle:	Nº
Al Señor.	RUT	-

Nota: "Las solicitudes realizadas 30 días después de la escritura, se aplicará multa de 1 Utm por Patente según Art° 40 Inciso 2 Ordenanza"

D) ELIMINACION DE PATENTE:

Que, a contar del	de	de	Se da cierre al local/actividad de
Patente Rol:	Ubicada en calle:	Nº	
Motivo	Según Consta en		

E) SOLICITUD DE CERTIFICADO:

Que solicita certificado de:
Para:

El solicitante declara estar en conocimiento de las disposiciones legales sobre la materia, las que se compromete a respetar íntegramente a pagar oportunamente los valores de patentes anuales, y declara que lo señalado en el presente es información fidedigna.

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE(S) LEGAL

1. Leonardo Manriquez R.	13730260 - 8	Los estudiantes 03059 temuco
2.		
Nombre Representante(s) Legal (es)		R. U. T.
Domicilio Particular		
FIRMA Y R.U.T REPR. EMPRESA	FIRMA Y R.U.T REPR. EMPRESA	NOMBRE, FIRMA Y R.U.T QUIEN REALIZA EL TRÁMITE
DATOS INGRESO:		
NÚMERO:		89
FECHA :		13.06.2023
ROL :		3-6012

Uso exclusivo de la Municipalidad de Temuco: Documentación recibida conforme SI NO

NOTA: La información declarada y adjunta al presente formulario es de exclusiva responsabilidad de quien ingresa la solicitud al municipio. El trámite requerido estará sujeto a revisión previa resolución.

Observación Funcionario:

Betsabel Carrasco
Depto. Rentas y Patentes
Municipalidad de Temuco

Nombre firma y Timbre funcionario que recepciona

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DEPTO. RENTAS Y PATENTES
COMERCIALES
JEFE DEPTO. RENTAS

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE DEPTO. RENTAS

Vº Bº JEFE DEPTO. RENTAS

CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL DETALLADO

Avalúos en pesos del PRIMER SEMESTRE DE 2023

Comuna	:	TEMUCO	
Número de Rol de Avalúo	:	04213 - 00065	
Dirección o Nombre del bien raíz	:	AV. LOS ESTUDIANTES 03059 BARRIO LAS ENCINAS	
Destino del bien raíz	:	HABITACIONAL	
Registrado a Nombre de	:	MANRIQUEZ RODRIGUEZ LEONARDO JAV	
RUN o RUT Registrado	:	13.730.260 - 8	
<hr/>			
AVALÚO TERRENO PROPIO	:	\$	51.773.710
AVALÚO CONSTRUCCIONES	:	\$	49.329.275
<hr/>			
AVALÚO TOTAL	:	\$	101.102.985
AVALÚO EXENTO DE IMPUESTO	:	\$	53.411.409
AVALÚO AFECTO A IMPUESTO	:	\$	47.691.576
<hr/>			
SUPERFICIE TERRENO	(m ²):		225
SUPERFICIE CONSTRUCCIONES	(m ²):		118

El avalúo que se certifica ha sido determinado según el procedimiento de tasación fiscal para el cálculo del impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

Este Certificado no acredita dominio del bien raíz.

Por Orden del Director



CERTIFICADO GRATUITO

ANEXO CERTIFICADO DE AVALÚO DETALLADO

Comuna : TEMUCO
 Número de Rol de Avalúo : 04213 - 00065
 Dirección o Nombre del bien raíz : AV. LOS ESTUDIANTES 03059 BARRIO LAS ENCINAS
 Destino del bien raíz : HABITACIONAL

Detalle Avalúo Bienes Comunes

Rol Bien Común	Tipo de Copropiedad	Avalúo Total Bien Común	% Prorrateo	Avalúo Prorrateado
No Registra				
Total Avalúo Bienes Comunes				\$ 0

Detalle Avalúo Líneas de Terreno

Línea	Superficie (m ²)	Avalúo Unitario (Aprox.)	Avalúo Línea
1	225	\$ 230.105	\$ 51.773.710
Total Avalúo Terreno			\$ 51.773.710

Detalle Avalúo Líneas de Construcción

Línea	Clase	Calidad	Cantidad (m ² o m ³)	Condición Especial	Año Constr	Avalúo Línea
1	ALBANILERIA	3	75		2011	\$ 34.251.146
2	PERFILES METALICOS	3	43	MANSARDA	2011	\$ 15.078.129
Total Avalúo Construcciones						\$ 49.329.275

Por Orden del Director



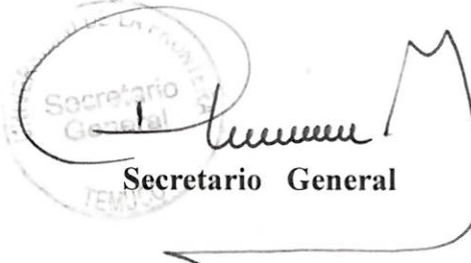
CERTIFICADO GRATUITO



CERTIFICADO DE TITULO PROFESIONAL

Cédula Nacional de Identidad : 13.730.260 - 8

El Secretario General de la Universidad de La Frontera,
que suscribe, certifica que por Resolución Exenta N° 97/06
con fecha **23 de Mayo de 2006.-** fue conferido
el Título Profesional de **INGENIERO MECANICO.-**
a don **LEONARDO JAVIER MANRIQUEZ RODRIGUEZ.-**
con Nota Final : **6,40** equivalente a **DISTINCION MAXIMA.-**


Secretario General

Temuco, 03 de Octubre de 2017.-

CERTIFICO: LA FOTOCOPIA PRECEDENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
TEMUCO 12 OCT 2017
CARLOS ALARCÓN RAMÍREZ NOTARIO PÚBLICO TEMUCO



Escala de Conceptos

Aprobado 4,00 – 4,50 ; Distinción 4,51 – 5,50 ; Distinción Máxima 5,51 – 6,50 ; Distinción Unánime 6,51 – 7,00


CARLOS ULLOA GONZALEZ
Abogado
NOTARIO SUPLENTE

